



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 08 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

Siendo las 12:00 horas del día 12 de mayo del dos mil veintitrés, se reunieron en la Sala de Secretaría Administrativa, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Tribunal Electoral los CC. Mtro. Ramón Ceballos Díaz, Presidente, LF. Sonia Magdalena López Ruiz, Secretaria Técnica de este Comité, Mtra. Caridad Guadalupe Hernández Zenteno, Vocal, Lic. Martha Eugenia Ramos Mandujano, Vocal, CP. José Heber Escobar Vázquez, Vocal; Lic. Norma Patricia Zenteno González, Vocal respectivamente; a efecto de llevar a cabo la reunión convocada para esta fecha de acuerdo a lo siguiente:

A solicitud del Ciudadano Mtro. Ramón Ceballos Díaz, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Tribunal Electoral, la Ciudadana LF. Sonia Magdalena López Ruiz, Secretaria Técnica, procedió a pasar lista de asistencia, certificando la existencia del quorum legal para realizar la sesión.

Una vez certificado el quórum, el Presidente del Comité declaró instalada la Sesión del Comité, solicitando a la Secretaria Técnica, dar cuenta del orden del día para someterlo a consideración de los miembros del Comité, a lo que la Secretaria dice:

Los puntos del orden del día son los siguientes:

- I. Lista de Asistencia y certificación de Quorum Legal.
- II. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
- III. Presentación y en su caso aprobación de lo siguiente:
Bases de Licitación por Invitación Restringida a cuando menos tres empresas para la contratación para la adquisición de maquinaria y equipo industrial que requiere el inmueble del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas.
- IV Asuntos Generales.

Mismo que es aprobado por unanimidad de votos por los integrantes del citado Comité.

Acto seguido, con relación al punto tres del orden del día, en uso de la voz, el Presidente del Comité de este Órgano Jurisdiccional, da cuenta a los integrantes del citado Comité lo siguiente:

ANTECEDENTES

1.- Con la finalidad de integrar debidamente el Comité de Adquisiciones de este Órgano Jurisdiccional, con fecha 01 de febrero del 2022, el Magistrado Presidente Gilberto de Guzmán Batiz García, con fundamento en el Artículo 102, Numeral 12, Fracción XIII del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, mediante los oficios No. TEECH/P/GGBG/024/2022, TEECH/P/GGBG/025/2022, TEECH/P/GGBG/026/2022, TEECH/P/GGBG/027/2022, TEECH/P/GGBG/028/2022 y TEECH/P/GGBG/029/2022 designó a Av. Sabino No. 350 Fraccionamiento El Bosque, C. P. 29049 Tels. Y Fax (961) 65 684 08, 65 684 09 y 65 685 10. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.



los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de este Tribunal Electoral del Estado de Chiapas. -----

2.- En la celebración de la sesión ordinaria número 05 de la Comisión de Administración de este Órgano Colegiado, de fecha 3 de mayo del año en curso, el Magistrado Presidente, Magistrada y Secretario, aprobaron y validaron en el punto 4 j) la adquisición de maquinaria y equipo industrial para este Órgano Jurisdiccional. -----

3.- Con Memorándum No. TEECH/SA/DRMySG/0246/2023 de fecha 08 de mayo del presente, la titular del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de este Tribunal, solicito el informe de la disponibilidad de recursos de la partida presupuestal 56201 para la adquisición de maquinaria y equipo industrial que se requiere, el cual con oficio No. TEECH/SA/DRF/017/2023 de fecha 08 de mayo del presente, el encargado del Departamento de Recursos Financieros informa que con fecha 27 de abril del año en curso, mediante oficio No. SH/SUBE/0896/2023, la Secretaria de Hacienda autorizó la ampliación liquida de recursos presupuestarios para cubrir diversas partidas de gastos de operación y adquisiciones al Tribunal Electoral del Estado de Chiapas. -----

4.- Se presenta para su aprobación las Bases de Licitación por Invitación Restringida a cuando menos tres empresas para la contratación para la adquisición de maquinaria y equipo industrial que requiere el inmueble del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, el cual contempla el suministro e Instalación de compresor tipo scroll 10 toneladas de refrigeración, Gas refrigerante R22 de 220 v para equipo de aire acondicionado tipo integral que incluye: Servicio de instalación del compresor de 10 toneladas de refrigeración, Servicio de desmontaje de compresor dañado, Gas refrigerante R22, Gas limpieza 141 B, Servicio de soldadura, Varilla fundente de plata, Filtro deshidratador y Lote de material menor. Y el Suministro e Instalación de Bomba sumergible 1.2 de 2.0 HP (caballos de fuerza) descarga de 1.25" en acero inoxidable con flujo máximo de 72 PLM y altura máxima 114 MTS. que incluye: Motor sumergible de 2. HP (caballos de fuerza) 1F * 230 VOLTS., Interruptor de presión 30-50, Kit de empate No. 10, 12, 14, Check columpio roscada de 2" 150 PSI y los Gastos de instalación de equipo. -----

De acuerdo a lo anterior, este Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas por unanimidad de votos emite el siguiente: -----

A C U E R D O

UNICO: En relación al punto tres del orden del día en términos de lo establecido en los Artículos 1 fracción IV, 3 fracción IV y V, 6 fracción II, 10 fracción I y III, 18 fracción II inciso a),

Av. Sabino No. 350 Fraccionamiento El Bosque, C. P. 29049
Tels. Y Fax (961) 65 684 08, 65 684 09 y 65 685 10.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.



19, 20, 21, 25, 26, 28, 31, 32, 33, 34, 35, 36 fracción II, 41, 42, 43, 45, 48, 49, 50, 51, 52, 54, 55, 58, 61, 74 y 76 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas; se aprueban las Bases de licitación por Invitación Restringida de cuando menos tres empresas para proporcionar para la contratación para la adquisición de maquinaria y equipo industrial que requiere el inmueble del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente acta el mismo día de su inicio, siendo las 14:00 horas, firmando al calce y margen para su constancia de la misma los que en ella intervinieron. -----

Mtro. Ramón Ceballos Díaz
Presidente

LF. Sonia Magdalena López Ruíz
Secretaria Técnica

Mtra. Caridad Guadalupe Hernández Zenteno
Vocal

Lic. Martha Eugenia Ramos Mandujano
Vocal

Lic. Norma Patricia Zenteno González
Vocal

CP. José Heber Escobar Vázquez
Vocal

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO OCHO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS DE FECHA 12 DE MAYO DEL 2023 A TRAVES DE LA CUAL SE APRUEBA Y SE VALIDAN LAS BASES DE LICITACIÓN POR INVITACION RESTRINGIDA DE CUANDO MENOS TRES EMPRESAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL QUE REQUIERE EL INMUEBLE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS. TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS A 12 DE MAYO DEL 2023 -----